

El Doctor Huarte de San Juan a la luz del Examen de Ingenios

Apuntes bio-bibliográficos

LUIS REY ALTUNA

«Ya se sabe que todo escritor consume
su vida escribiendo un solo libro».

SALVADOR PANIKER

La floreciente ciudad de Baeza conoció, el 23 de febrero de 1575, un libro excepcional, impreso en los tórculos de Juan Bautista de Montoya. Su autor consignaba, en la portada, como un acta de nacimiento, los datos precisos para transmitir a la posteridad la identificación de una nueva doctrina. Decía así:

«Examen de Ingenios para las Ciencias, donde se muestra la diferencia de habilidades que hay en los hombres, y el género de letras que a cada uno responde en particular. Es obra donde el que leyere con atención hallará la manera de su ingenio, y sabrá escoger la ciencia en que más ha de aprovechar; y si por ventura la hubiere ya profesado, entenderá si atinó a la que pedía su habilidad natural. Compuesta por el Doctor Juan Huarte de San Juan, natural de San Juan del pie del puerto. Va dirigida a la Majestad del Rey Don Felipe nuestro señor, cuyo ingenio se declara, ejemplificando las reglas y preceptos de esta doctrina».

Tal es la edición *princeps*, que, apenas transcurridos tres años, renace en Pamplona, capital del viejo Reino de Navarra, merced al prestigioso impresor Tomás Porrallis. Esta segunda edición, de 1578, reprodujo obviamente la primera, salvo la nueva aprobación suscrita por Fray Gabriel de Álava.

El texto aprobatorio bien merece ser traído aquí, en orden a su contraste con posteriores sucesos. «Por mandato de los señores Regentes y oidores del Consejo Real de este Reino de Navarra, vi este libro intitulado Examen de Ingenios. Compuesto por el doctor Juan Huarte de S. Juan, natural de S. Juan del pie del puerto, no hallé en él cosa alguna que contradiga nuestra santa fe católica, ni las determinaciones de nuestra Santa madre Iglesia, sino una filosofía natural y muy subida, con pasos de escritura muy bien traídos, todo digno de ser leído y sabido. Y que si se pudiese reducir ad praxim vendría grande utilidad y provecho a la república».

La inclusión en las ediciones españolas inmediatas -excepto en la de Bilbao- de tan elogioso veredicto, y sobre todo la reaparición, en todas ellas, de

LUIS REY ALTUNA



ICONOGRAFÍA DE JUAN HUARTE DE SAN JUAN.

Bajorrelieve de la estela erigida en Pamplona hace ahora cincuenta años. Convencional obra del escultor navarro Fructuoso Orduna, actualizada en versión de Ángel Meléndez.

las erratas de la pamplonesa, hizo pensar a Mauricio de Iriarte que la edición de 1578 sirvió de pauta a las demás¹. Pese a lo cual, no resulta demasiado fácil hoy acceder a esta impresión de Porrallis, ya hace años calificada por Miguel Artigas de «edición rarísima»².

Una singular coyuntura, la conmemoración, en 1975, del IV Centenario del «Examen de Ingenios para las Ciencias», despertó la idea de recuperar, en edición facsímil, el texto de 1578. Pero, al no haberse convertido en realidad este deseo, -oficialmente asumido por la Diputación Foral de Navarra- no parece impropio traer aquí la explicación oportuna.

En el supuesto de que la edición de Pamplona no hubiera alcanzado los mil quinientos ejemplares de la edición de Baeza, tampoco su presentación tipográfica la hubo aventajado, de forma que contribuyese a su conservación. De hecho, en nuestro siglo veinte, y ateniéndonos a la citada monografía de Iriarte, tan sólo existían ejemplares «en Montserrat, Universidad de Barcelona, Londres, Desden y Ambrosiana de Milán»³. Pronto se advirtió, sin embargo, que no soplarían vientos favorables para su disponibilidad.

Puestos en contacto con la Abadía de Montserrat, su entonces bibliotecario, Valentín Torra, nos proporcionaba un documento acreditativo sobre la edición pamplonesa, en carta personal de seis de octubre de 1975. Decía así:

«Por fin puedo responder a su carta del pasado día 20 de agosto. Ayer encontré el ejemplar del Examen de Ingenios de Juan Huarte de San Juan, impreso en Pamplona en 1578. Sabía, en efecto, que en Palau, en Pérez Goyena, y en otras publicaciones, figuraba un ejemplar de dicha edición como existente en nuestra biblioteca. Sin embargo, no teniendo catalogada buena parte de los impresos del s. XVI existentes en ella, me ha sido harto difícil dar con este ejemplar. El mes próximo voy a empezar la catalogación de dichos impresos del s. XVI y he estado este último tiempo haciendo un trabajo de recogida de estos libros, que, además de no estar catalogados, se encontraban dispersos por diversos depósitos de libros improvisados, en momentos en que la biblioteca carecía materialmente de espacio. Ha sido durante este trabajo de recuperación que he dado finalmente, cuando ya casi desesperaba, con el ejemplar de la edición de Pamplona de Huarte de San Juan. Lo he encontrado junto con un ejemplar de la edición princeps de Baeza.

«El ejemplar que poseemos de la edición de Pamplona se conserva externamente en bastante buen estado. En cambio, en su interior, sufrió un expurgo que le amputó el célebre capítulo VII -desde las últimas 8 líneas de la página 60 hasta la página 68 inclusive-, la página 97 -del capítulo X- y el capítulo XIV y los cinco primeros párrafos -y una parte del sexto- del capítulo XV (según la edición princeps) -páginas 165 a 183 ambas inclusive-. Los demás fragmentos expurgados o lo fueron rayándolos con tinta (son perfectamente legibles) o les fue pegado un papel encima, que fue retirado posteriormente con bastante cuidado, de modo que prácticamente no afecta a la lectura de su texto, excepto en la página 9 que tiene dos agujeros bastante grandes, que afectan prácticamente a toda la mitad inferior de la página, y el resto de la página 48 que tiene 6

1. IRIARTE, M., *El Doctor Huarte de San Juan y su Examen de Ingenios*, (Santander, 1939), pág. 68.

2. ARTIGAS, M., *Notas para la bibliografía del Examen de Ingenios* (San Sebastián, 1928).

3. IRIARTE, M., *Op. c.*, p. 103.

líneas casi ilegibles. Finalmente, las penúltimas páginas, 228-229, continúan, en sus tres o cuatro líneas superiores, pegadas entre sí».

La verdad es que, a través de esta generosa atención benedictina, piensa uno, por contraste, en el desamparo que suelen padecer los viejos libros. Su vida y milagros corren toda suerte de eventos, desde el implacable filo de la censura, eclesiástica o civil, hasta el extravío en un traslado, pasando por la incuria -o rapiña, tal vez- de personas desaprensivas.

Cabalmente, al libro impreso en Pamplona persigue, como iremos viendo, un aciago destino.

Quede constancia, ante todo, de que la monografía de Iriarte, antes citada, desconoce, al parecer, la existencia de más ejemplares que los arriba relacionados. Por el contrario, Rodrigo Sanz, responsable de la espléndida edición comparada -la *princeps* y la *subprinceps*— del «Examen de Ingenios para las Ciencias», atestigua que un ejemplar de la edición de Pamplona era poseído por Don José Zalba, funcionario, a la sazón, del Archivo General de Navarra⁴. De la fidelidad del dato no cabría dudar, a juicio incluso de Iriarte, quien escribió: «Dignas de tenerse en cuenta son las amplias notas con que el señor Sanz enriqueció su edición del Examen; ellas, con los materiales inéditos que se reservó, podían haber constituido la primera obra fundamental acerca del mismo» .

Es sabido que, a la muerte del culto archivero Zalba, los fondos de su biblioteca particular pasaron íntegramente al patrimonio de la Diputación Foral, por disposición testamentaria. Sin embargo, el ejemplar de la edición pamplonesa de 1578 no aparece inventariado, a diferencia de la obra de Rodrigo Sanz, donde, en la contraportada, puede leerse: «Ejemplar dedicado al Sr. Don José Zalba, cuya bondad (que es de las evangélicas: mansuetudo cordis) ayudó también a esta edición. Madrid, 17 mayo 1931. Rodrigo Sanz».

Por desgracia, también habrá que dar por desaparecido el ejemplar de 1578, que, según el propio Sanz, figuraba en la Biblioteca Provincial y Universitaria de Barcelona, con la signatura 108-8-21 y la apostilla «íntegro». Una gestión directa en su búsqueda no fue, lamentablemente, fructífera.

Mejor suerte ha correspondido a los ejemplares -contadísimos- que todavía subsisten más allá de nuestras fronteras. Tal sucedió con el de la Biblioteca Ambrosiana de Milán, contrastado por el Dr. José Oroz en 1979, y con el ejemplar del «British Museum» de Londres, examinado, en 1980, por María Teresa de Carlos -Profesora de Español en Cambirdge, como lo fue antes de Inglés en Pamplona- a cuya amable diligencia debemos la reproducción comprobatoria.

Y por último, ha sido posible constatar, recientemente, por el testimonio escrito del Profesor Dr. B. Burgemeister, Director de la Sächsische Landesbibliothek, la existencia, en Dresden, del ejemplar de la edición navarra de 1578, bajo la signatura Encycl. 463. Este dato, quizás irrelevante, entraña, sin embargo, una cierta curiosidad bibliográfica, toda vez que, como se sabe, la hermosa

4. SANZ RODRIGO, *Juan de Huarte de San Juan. Examen de Ingenios para las Ciencias* (Madrid, 1930).

5. IRIARTE, M., *Op. c.*, p. 14. Cfr. PÉREZ GOYENA, A., *Ensayo de bibliografía navarra* (Burgos, 1947) Tomo I. Donde el autor, al escribir sobre la edición de 1578 y de la rareza de sus ejemplares, se refiere a que «don Rodrigo Sanz anota que uno poseía don José Zalba, Pamplona».

ciudad barroca fue destruida, en 1945, hasta casi los dos tercios de su conjunto arquitectónico. A diferencia de lo ocurrido en Hamburgo, cuya Biblioteca y cuya Universidad vieron desaparecer, en la misma coyuntura bélica, nada menos que ocho de los diez ejemplares del Examen de Ingenios, que en ellas se custodiaban celosamente a partir de las más antiguas ediciones del mil seiscientos⁶.

Viniendo, pues, a nuestra bien nacida impresión de 1578, la misma portada, al igual que la edición princeps de 1575, se encarga de anunciar el contenido del libro, y de ofrecer los signos precisos para su identificación. Inmediatamente (hoja 3.^a) puede leerse: «A la magestad del Rey don Philippe nuestro Señor: Prohemio», siguiendo después el «Prohemio segundo al lector», para concluir con los siguientes apartados: «Aprobación de Villavicencio», «Aprobación del Dr. Heredia», «Aprobación de Fray Gabriel de Álava», «Decreto de Licencia del Consejo de Navarra», y «Tabla de los capítulos que en este libro se contienen» (hojas 10.^a-12.^a).

Comienza el cuerpo de la obra con las palabras del Capítulo primero: «Pruébase con un ejemplo...» (folio 1), y finaliza con la leyenda latina *Laudetur Christus in aeternum* (folio 231).

Por cercanía cronológica y aun geográfica cumple recordar aquí que en 1580, conoció la villa de Bilbao una nueva edición del Examen de Ingenios, salida del taller de Mathías Mares. Su cuidado tipográfico no pudo evitar la acción persecutoria, sobre la mayoría de los ejemplares. Así se explica, al decir de Iriarte, la ausencia total de los mismos en España. Las referencias a los dos únicos existentes, en la Vaticana de Roma y en la Nacional de París, abonan la tesis por él sustentada.

Curiosamente, también a lo largo de 1580 veía la luz en Valencia -la ciudad de Juan Luis Vives ya veterana en el arte de imprimir- el «Examen de Ingenios» de Huarte de San Juan. Y por fortuna, en este caso, todavía hoy figura un ejemplar en el catálogo de la Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona, primera ciudad receptora de la imprenta en España, en 1468, tan sólo veinte años posterior a Maguncia.

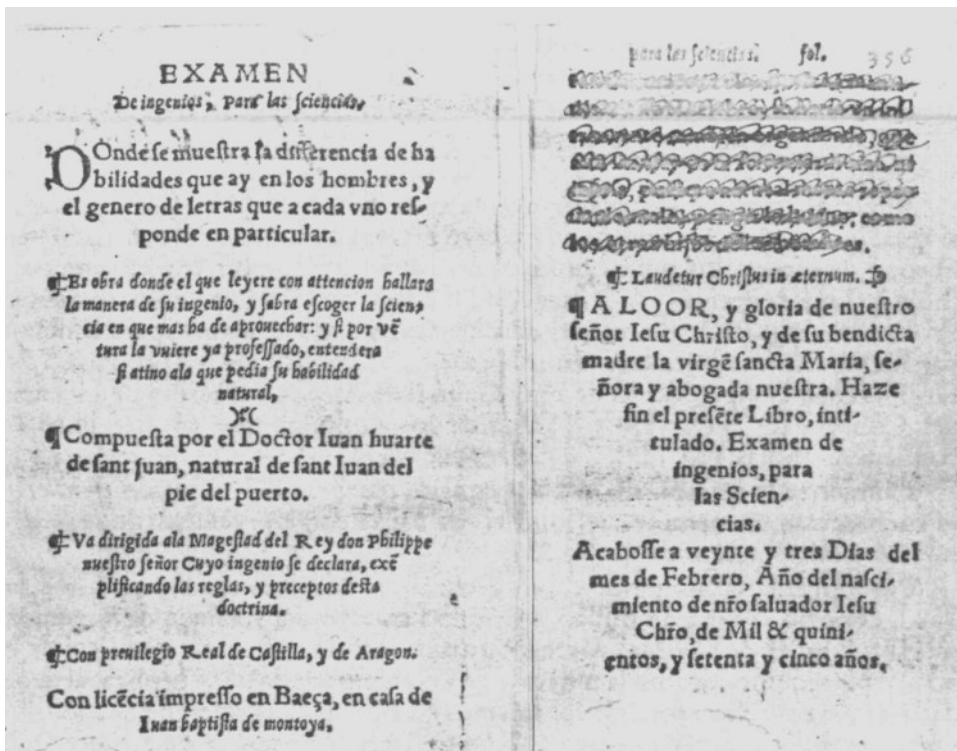
No ha sido peor tratada la edición oscense de 1581, uno de cuyos ejemplares se halla asimismo en la referida Biblioteca. Tal vez la hipótesis, no confirmada, de la vinculación de Huarte a la Universidad de Huesca, como alumno o como profesor, pudiera beneficiarse en parte de semejante lance editorial.

El hecho, en cambio, de que ambas ediciones, la de Valencia y la de Huesca, mantengan la aprobación de Fray Gabriel de Álava las convierte en tributarias de la edición pamplonesa de 1578.

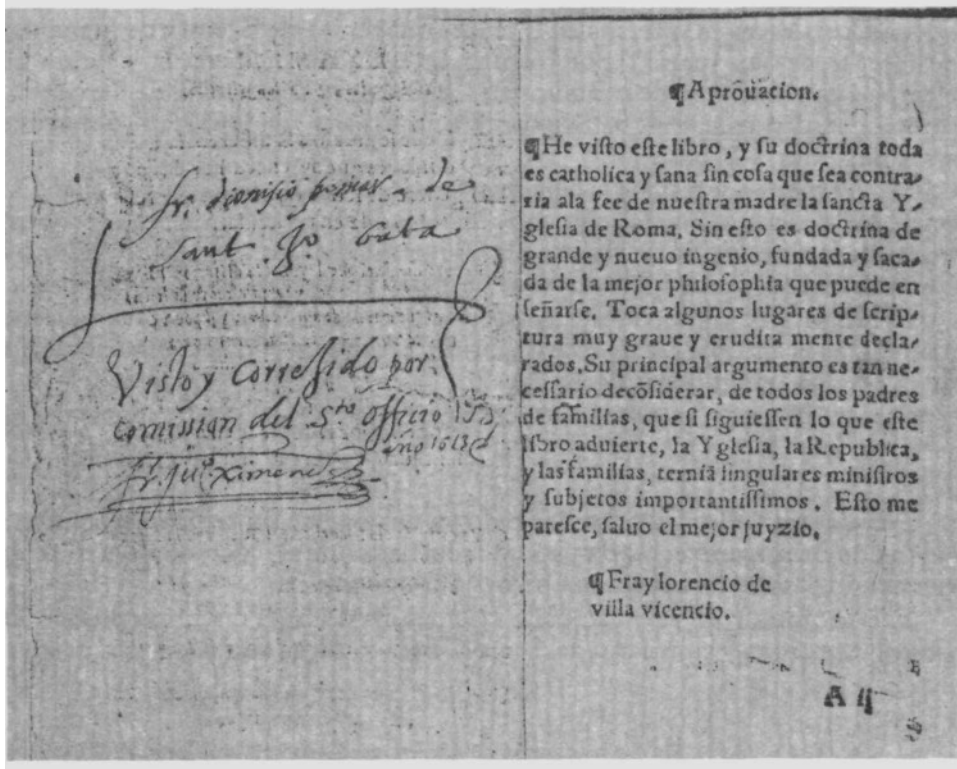
Pero, entre tanto, había comenzado ya una operación crítica, en la misma ciudad de Baeza, universitaria y monumental, donde el Doctor San Juan venía ejerciendo satisfactoriamente la profesión hipocrática.

Fue promotor de esta campaña el Doctor Alonso Pretel, catedrático de Teología positiva y comisario del Santo Oficio en dicha ciudad, el cual presen-

6. Cfr. FRANZBACH, M., *La traducción de Huarte por Lessing* (Pamplona, 1978), p. 255.



Edición de Baeza, 1575. Portada y colofón del ejemplar conservado en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.



Edición de Baeza, 1575. Contraportada manuscrita por el Santo Oficio, y aprobación original de Fray Lorenzo de Villavicencio, en un ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid.

tó, en 1579, a la Inquisición de Córdoba, un pliego de proposiciones extraídas de la obra huartiana.

Causa cierta extrañeza tropezar con el «Examen de Ingenios» en el «Catálogo dos libros que se prohiben nestes Regnos e Senhorios de Portugal», año 1581. Precisamente, a 15 de abril del mismo año, Felipe II se hacía reconocer, en las Cortes de Tomar, como Rey de un Portugal ya prácticamente sometido, por el Duque de Alba, desde el verano de 1580.

Sin entrar en otro tipo de enjuiciamientos históricos, se comprende que este hecho contribuiría también a la desaparición de los ejemplares sigilados, con la apostilla «no se enmendado y corrigiendo», por el índice prohibitorio de Gaspar de Quiroga en 1583.

La aceptación, en principio, por el médico navarro de las proposiciones censuradas, le movió a reconsiderar los puntos más conflictivos de su original edición «príncipe», y a disponer el plan de una nueva impresión, distinguida posteriormente como «subpríncipe», la cual vería la luz, también en Baeza, año 1594.

Fueron tales las modificaciones introducidas en esta última, incluidas adiciones y supresiones de importancia, que las más recientes publicaciones del «Examen de Ingenios» han juzgado imprescindible exhibir conjuntamente ambos textos. Así, por ejemplo, procedieron Ildefonso Martínez, en 1845, Rodrigo Sanz, en 1930, y Esteban Torre en 1977.

Ello no obstante, el atento lector podrá saciar su curiosidad legítima, acudiendo a los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid. En sus plúteos se conservan dos ejemplares de la edición príncipe de 1575 (R-1445, mutilado por expurgo, y R-10774, íntegro), y otros dos de la subpríncipe de 1594 (R-291, íntegro y R-13298 en mal estado).

Que, a pesar de su temple humano y aun conformidad cristiana, tuvieron que dolerle en el alma al Doctor Huarte las acusaciones recaídas sobre el libro hijo de sus entrañas, no requiere esfuerzo alguno para intuirlo. Sin embargo, parece como si él mismo hubiera necesitado declararlo, en un párrafo de la subpríncipe, entre incisivo y bonachón, que no sería justo silenciar.

«Esta obra, cierto, ha sido digna hasta aquí de juicio y de concilio, y que haya andado por tantos tribunales examinada y requerida; porque fuera de otras muchas razones, en alguna manera se ha dicho en ella al prójimo *raca*, aunque no con ira ni con ánimo de injuriarle. Al que tenía grande entendimiento le quitó la memoria; al de grande memoria, el entendimiento; al de mucha imaginativa, el entendimiento y la memoria; al gran predicador, lo escolástico; al grande escolástico, el púlpito; al positivo dijo que su facultad pertenecía a la memoria (de lo cual se sintió grandemente); al grande abogado, que no podía saber gobernar; todo esto por la mayor parte. Pero porque a ninguno ha dicho *fatue*, no ha sido digna del fuego. Ahora soy informado que algunos han leído y releído muchas veces esta obra, buscando el capítulo propio de su ingenio, y el género de letras en que más habían de aprovechar; y no lo hallando, redarguyeron el título de este libro de falso, y que el autor prometía en él vanamente lo que no pudo cumplir. Y no contentos con esto, dijeron otras muchas injurias, como si yo estuviere obligado a dar ingenios y capítulo de esta obra a quien Dios y naturaleza se lo quitó»⁷.

7. *Examen*, (II).

La alusión, encerrada en el paréntesis, al catedrático de Teología positiva antes mencionado como delator de Huarte ante el Tribunal del Santo Oficio, no ofrece lugar a dudas.

Y, a propósito de esta anécdota, está justificado pensar, que la notoria carencia de datos biográficos, en torno a nuestro eximio escritor, pudiera acaso quedar parcialmente subsanada, merced a los rasgos de personalidad deslizados, al discurrir de su pluma por el cauce investigador de los ingenios.

Hay, con todo, algún explícito regalo, como el que preside la portada del «Examen de Ingenios». Se lee en la primera edición de Baeza: «Compuesto por el Doctor Juan Huarte de Sant Juan, natural de San Juan del pie del Puerto». Y en la de Pamplona: «Compuesta por el doctor Juan Huarte, natural de sant Juan del pie del Puerto».

Con diferencia insignificante en el patronímico, se reitera el lugar de nacimiento -topónimo oscuro hasta su resonancia huartiana- y asimismo se antepone al nombre propio el título académico de doctor.

Por lo que al primer punto respecta, han intentado los eruditos descubrir el tronco familiar del navarro. No ha sido posible, sin embargo, homologar su estirpe con alguna de las cinco familias Huarte-Huart, Vart, Duart, Ugart- de solar conocido, citadas por Vizcay en la Merindad de Ultrapuertos⁸.

La familia Huarte de San Juan, con probable hidalguía navarra, fijaría su residencia en Linares -la antigua Cástulo, relativamente próxima a Baeza- no mucho después de 1530, cuando el Emperador Carlos decide abandonar la plaza fuerte de San Juan del pie del Puerto, ante la dificultad de su defensa. Durante el reinado de Felipe II -el monarca objeto de la dedicatoria del «Examen»- se mantiene una ambigua situación, apenas alterada hasta que Felipe IV cede a Francia este espolón del viejo Reino de Navarra, en 1660, al concertar la Paz de los Pirineos.

Y sirva de colofón a un tema tal vez nunca esclarecido el autorizado testimonio de Iriarte, según el cual «el Dr. Huarte de San Juan nació el año 1529 en la parroquia de Huarte, en San Juan del pie del Puerto; probablemente era nieto del Licenciado Juan de Huarte, alcalde que fue de la corte mayor de aquella villa»⁹.

Por lo que al doctorado de Huarte se refiere, como culminación de una larga trayectoria académica, podemos considerar que, tras las primeras letras recibidas en Linares, accedería a los cursos de latinidad, en la Universidad de Baeza, erigida por Bula de Paulo III, en 1538, con inclusión de los estudios de gramática, artes y teología.

Y aquí se nos brinda, desde el «Examen de Ingenios», una excelente oportunidad biográfica. «Porque entramos tres compañeros -escribe el interesado- a estudiar juntos latín, y el uno lo aprendió con gran facilidad, y los demás jamás pudieron componer una oración elegante. Pero pasados todos tres a dialéctica, el uno de los que no pudieron aprender gramática salió en las artes un águila caudal, y los otros dos no hablaron palabra en todo el curso. Y, venidos todos tres a oír astrología, fue cosa digna de considerar que el que no pudo aprender latín ni dialéctica, en pocos días supo más que el propio maestro

8. VIZCAY, MARTIN DE, *Derecho de naturaleza que los naturales de la Merindad de San Juan del pie del Puerto, tienen en los Reynos de la corona de Castilla*, (Zaragoza, 1621).Cfr. IRIARTE, *Op. c.*, pp. 23, 24.

9. IRIARTE, M., *Op. c.*, p. 27.

que nos enseñaba y a los demás jamás nos pudo entrar. De donde espantado comencé luego sobre ello a discurrir y filosofar, y hallé por mi cuenta que cada ciencia pedía su ingenio determinado y particular, y que sacado de allí no valía nada para las demás letras»¹⁰.

Bien claro se deja ver, en el contexto, que nuestro Huarte no se distinguió como latinista ni pudo competir con las sutilezas del astrólogo. Pero se atribuyó, en dialéctica, el sobrenombre de águila caudal. Y no le faltaría ocasión para remontar el vuelo durante los cuatro cursos de la Facultad de Artes, hoy Filosofía, consistentes en el ejercicio lógico de las Súmulas de Pedro Hispano, y en los comentarios a los tratados aristotélicos sobre Lógica, Física, Metafísica y aun Ética.

Juan Huarte de San Juan, primeramente Bachiller en Artes, accedió a la Licenciatura en la misma especialidad, toda vez que dicho grado era imprescindible para obtener el de Bachiller en Medicina, con solos dos cursos, como le ocurrió a nuestro alumno en Alcalá. Y fue en esta Universidad complutense, creada por el Cardenal Ximénez de Cisneros, al filo del siglo XVI, en la que aquél figura inscrito el año 1553. Este dato, aducido por M. Iriarte, se basa en el Libro de Matrículas, donde aparece, con el número 25 y fecha 11 de septiembre de 1553, un Juan de San Juan, de Baeza, Jaen. Y hay un acta del ejercicio final correspondiente, que dice así: «El día 24 de mayo del año 1555, Juan de San Juan hizo el acto público, es decir, la tentativa, en medicina, bajo la presidencia del señor doctor Vallés, con asistencia del señor Rector, y de los doctores San Pedro, Vega, Mena, Herrera, Ramírez, Cuadros, Marco de Benavente, Huerta y otros señores doctores, que arguyeron y dieron sus pareceres; y habiendo obtenido los votos suficientes, fue aprobado por todos, y recibió a la hora undécima el grado del bachillerato en medicina, estando presente los bedeles». Un paso más del *currículum* de Huarte consistió en la «alfonsina» o examen para el segundo grado académico, denominado Licenciatura. «El mismo día 26 de octubre de 1559 el bachiller San Juan hizo el acto público, la alfonsina, en medicina». Sin apenas solución de continuidad, se produjo el término del largo camino -un año más de lo habitual por causas ajenas-, como se consigna en el acta que comienza así: «El día 29 de diciembre, año dal nacimiento del Señor 1559, se tuvieron en el teatro las vísperas del doctorando en medicina licenciado Juan de San Juan...» Y concluye el copista: «El día 31 de diciembre, año del nacimiento del Señor 1559, el señor licenciado Juan de San Juan recibió el grado del Doctorado en Medicina, de mano del señor doctor Fernando de Balbas, Abad y Canciller, y le entregó las insignias el doctor San Pedro»¹¹.

Recordemos, a este propósito, una página del Examen de Ingenios, impregnada, sin confesarlo, de experiencias personales.

«Sabida ya la edad en que se han de aprender las ciencias, conviene luego buscar un lugar aparejado para ellas, donde no se trata otra cosa sino letras, como son las Universidades; pero ha de salir el muchacho de casa de su padre, porque el regalo de la madre, de los hermanos, parientes y amigos que no son de su profesión, es grande estorbo para aprender. Esto se ve claramente en los estudiantes naturales de las villas y lugares donde hay Universidades, ninguno de los cuales, si no es por gran maravilla, jamás sale letrado. Y puédesse remediar

10. *Examen*, I (III).

11. IRIARTE, M., *Op. c.*, p. 37 ss.

fácilmente trocando las Universidades: los naturales de la ciudad de Salamanca, estudiar en Alcalá de Henares, y los de Alcalá en Salamanca. Esto de salir el hombre de su natural para ser valeroso y sabio, es de tanta importancia, que ningún maestro hay en el mundo que tanto le pueda enseñar, especialmente viéndose muchas veces desamparado del favor y regalo de su patria... Todo esto se entiende supuesto que el hombre tenga buen ingenio y habilidad, porque si no, quien bestia va a Roma, bestia torna; poco aprovecha que el rudo vaya a estudiar a Salamanca donde no hay cátedra de entendimiento, ni hombre que la enseñe»¹².

A través de cierta sorna, tal vez de origen montañés, se adivina la dureza de la vida universitaria que, provechosamente, hubo de experimentar el bisoño estudiante de Alcalá. Pudo haber ejemplificado con otras universidades. La de Baeza debió de parecerle demasiado cercana a la casa paterna. Huesca y Valencia, más alejadas o acaso menos atrayentes. Y en cuanto a la Universidad navarra de Irache, junto a Estella, creada a mitad del siglo XVI, como filial de la de Salamanca, escaparía, de hecho, a los intereses personales. Por su parte, la vinculación editorial a Pamplona, Valencia y Huesca, no arguyen otro tipo de contactos.

Esta preocupación por el centro de estudios adecuadamente elegido, en función no sólo de su prestigio, sino también de su ubicación, nos llevaría a teorizar sobre las noticias, si las hubiere, en torno a una caracterización de los diferentes pueblos y naciones.

La verdad es que nuestra búsqueda no ha sido muy brillante, pero, a fin de cuentas, se alumbra ya una tipología social no despreciable, por rudimentaria que parezca. Comprobémoslo.

«Y vese claramente por experiencia cuánto disten los griegos de los escitas, y los franceses de los españoles, y los indios de los alemanes, y los de Etiopía de los ingleses. Y no solamente se echa de ver en regiones tan apartadas, pero si consideramos las provincias que rodean a toda España, podremos repartir las virtudes y vicios que hemos contado, entre los moradores de ellas, dando a cada cuál su vicio y su virtud. Y si no, consideremos el ingenio y las costumbres de los catalanes, valencianos, murcianos, granadinos, andaluces, extremeños, portugueses, gallegos, asturianos, montañeses, vizcaínos, navarros, aragoneses, y los del riñón de Castilla ¿Quién no ve y conoce lo que éstos difieren entre sí, no sólo en la figura del rostro y compostura del cuerpo, pero también en las virtudes y vicios del ánimo? Y todo nace de tener cada provincia de éstas su particular y diferente temperamento»¹³.

Semejante variedad temperamental, lejos de adscribirse al alma, cuya naturaleza según Aristóteles, a quien sigue Huarte, es sustancialmente la misma en todos los hombres -«así la del sabio como la del necio»- se explica mediante las cuatro cualidades primarias distinguidas por el Estagirita, por Galeno, y también por Huarte, de forma que «por razón del calor, frialdad, humedad y sequedad de la región que habitan los hombres, y de los manjares que comen, y de las aguas que beben, y del aire que respiran, unos son necios y otros sabios, unos valientes y otros cobardes, unos crueles y otros misericordiosos, unos cerrados de pecho y otros abiertos, unos mentirosos y otros verdaderos, unos

12. *Examen*, I (III).

13. *Examen*, II (IV).

traidores y otros leales, unos inquietos y otros sosegados, unos doblados y otros sencillos, unos vergonzosos y otros desvengonzados, unos incrédulos y otros fáciles de persuadir»¹⁴.

Con independencia de la tesis galeno-huartiana sobre el fundamento de los temperamentos, asistimos, en realidad, a un primer ensayo de clasificación. Pero, al propio tiempo, nuestro psicólogo -o filósofo natural como se llamaría él mismo- muestra un gran espíritu de observación, enriquecido por su conocimiento directo, al menos en parte, de las regiones que, a la sazón, componían el mapa político de España.

No parece sino que el experto médico navarro, dedicado, en Baeza, al ejercicio hipocrático y al cultivo de las letras retuviera, merced a la memoria -integrante del tríptico de facultades humanas junto con la imaginación y el entendimiento- o bien propias vivencias, o bien amistosas relaciones, o en fin hechos culturales. Los catorce topónimos citados por Huarte de San Juan evocan los viejos reinos medievales y preconizan la moderna nominación provincial, si no ya el variopinto Estado de las autonomías.

Hay que advertir, sin embargo, como propios del siglo XVI, ciertos matices: la singularidad de los granadinos, la inclusión de los portugueses todavía no anexionados, aunque a punto de serlo, la denominación de vizcaínos como sinónimo de vascongados, la peculiaridad de los navarros, entre vizcaínos y aragoneses, el riñón de Castilla como síntesis de ambas mesetas y equidistante de la España periférica.

Mas no se crea que el autor del Examen de Ingenios ignoraba la identidad diferencial de las distintas regiones, especialmente por lo que al idioma propio respecta. Afortunadamente disponemos de un texto inequívoco. Se trata en él de atribuir a la memoria, no a la imaginativa ni al entendimiento, el aprendizaje de las lenguas. De ahí la facilidad que encuentran los niños.

Escribe: «Y sin que lo diga nadie, nos lo muestra claramente la experiencia; pues vemos que si a Castilla viene a vivir un vizcaíno de treinta o cuarenta años jamás aprende el romance, si es muchacho en dos o tres años parece nacido en Toledo. Lo mismo acontece en la lengua latina y en todas las demás del mundo, porque todos los lenguajes tienen la misma razón»¹⁵. Aquí se nos representa inevitablemente el éxodo de la familia Huarte, por el camino francés de Roncesvalles hasta alcanzar la altiplanicie castellana y finalmente acudir a la hospitalidad andaluza. Entonces Juan contaría aún pocos años.

Pero él mismo, ya hombre maduro y experimentado escritor, no olvidaría citar la imaginativa como facultad propia del «predicador» o poseedor del «arte que llaman *retórica*, la cual con sus preceptos y reglas le hermosea su habla con polidos vocablos, con elegantes maneras de decir, con afectos y colores gratiosos»¹⁶.

Resulta obvio, sin embargo, que el entendimiento constituye, según el parecer de Huarte, la facultad más excelente y determinante del ingenio. También en este punto el relato del Examen semeja adoptar un tono autobiográfico.

«El entendimiento tiene su principio, aumento, estado y declinación, como el hombre y los demás animales y plantas. El comienza en la adolescencia, tiene

14. *Examen*, II (IV).

15. *Examen*, VIII (X).

16. *Examen*, X (XII).

su aumento en la juventud, el estado en la edad de consistencia, y comienza a declinar en la vejez. Por tanto, el que quisiere saber cuándo su entendimiento tiene todas las fuerzas que puede alcanzar, sepa que es desde treinta y tres años hasta cincuenta, pocos más o menos. En el cual tiempo se han de creer los graves autores si en el discurso de su vida tuvieron contrarias sentencias. Y el que quisiere escribir libros, halo de hacer en esta edad, y no antes ni después, si no se quiere retractar ni mudar la sentencia»¹⁷.

En esta suerte de psicología evolutiva y diferencial, no deja de sorprendernos, una vez más, el comentario de nuestro pensador, válido para su tiempo sobre todo, en el sentido de que «las edades de los hombres no en todos tienen la misma cuenta y razón». Quiere decir, como puntualiza a continuación, que unos se mantienen, como hoy suele decirse, en forma, durante un mayor número de años -la juventud se extiende hasta los cuarenta años, la consistencia hasta los sesenta, quedándoles veinte años de vejez-, en tanto que a otros «dúrales muy poco el ingenio, y a treinta y cinco años comienzan a caducar, y a cuarenta y ocho se les acaba la vida»¹⁸.

Llegados a este punto del camino bio-bibliográfico sería tal vez interesante detenernos en el capítulo quinto del Examen «donde se prueba que de solas tres calidades, calor, humedad y sequedad, salen todas las diferencias de ingenios que hay en el hombre». Sin embargo, dado el carácter sucinto de este estudio, nos habremos de contentar con unas breves pinceladas.

Por lo pronto, se nos advierte que hay tres clases de entendimiento, tres clases de memoria y muchas más de imaginativa.

Pero habida cuenta de que todas ellas pueden combinarse entre sí, con resultados harto complejos, podríamos conformarnos, a nuestro objeto, con exponer las «tres diferencias de ingenio», que se corresponden con «unas habilidades en los que estudian».

Unos -comienza diciendo el Doctor Huarte-, que para las contemplaciones claras y fáciles del arte que aprenden tienen disposición natural, pero metidos en las oscuras y muy delicadas, es por demás tratar el maestro de hacerles la figura con buenos ejemplos ni que ellos hagan otra tal con su imaginativa, porque no tienen capacidad». En este grupo sitúa él, evocando sin duda su experiencia universitaria, a «todos los ruines letrados de cualquiera facultad».

«Otros ingenios -continúa- suben un grado más, porque son blandos, y fáciles de imprimir en ellos las reglas y consideraciones del arte, claras, oscuras, fáciles y dificultosas; pero la doctrina, el argumento, la respuesta, la duda y distinción, todo se lo han de dar hecho y levantado». Los tales, entre los que tampoco se hallaría nuestro galeno, «han menester oír la ciencia de buenos maestros que sepan mucho, y tener copia de libros, y estudiar en ellos sin parar».

«En el tercer grado -arguye, finalmente- hace naturaleza unos ingenios tan perfectos que no han menester maestros que los enseñen ni les digan cómo han de filosofar; porque de una consideración que les apunta el doctor sacan ellos ciento, y sin decirles nada se les hinche la boca de ciencia y saber». Y por si quedara alguna sombra de duda sobre la propia estimación de Huarte de San

17. *Examen*, I (III).

18. *Examen*, I (III).

Juan, dictamina que «a estos tales está permitido que escriban libros, y a otros no». Para establecer, a renglón seguido, el criterio de *vetera novis augere* propio de todo filosofar: «Porque el orden y concierto -escribe- que se ha de tener para que las ciencias reciban cada día aumento y mayor perfección es juntar la nueva invención de los que ahora vivimos con lo que los antiguos dejaron escrito en sus libros... A los demás que carecen de invención no había de consentir la república que escribiesen libros, ni dejárselos imprimir; porque no hacen más que dar círculos en los dichos y sentencias de los autores graves y tornarlos a repetir...»¹⁹.

Las últimas páginas de este curioso capítulo quinto se cierran con una metáfora campestre, en virtud de la cual los ingenios «caprichosos» -hay una alusión a la lengua toscana- se asemejan a la cabra «en el andar y pacer... a sus solas por los riscos y alturas», a diferencia de los «oviles», que «tienen la propiedad de la oveja, la cual nunca sale de las pisadas del manso». Para optar, decisivamente, por una simbiosis de ambas aptitudes.

«Juntas estas dos diferencias de ingenio, son de mucho porvecho. Porque así como a una gran manada de ovejas suelen los pastores echar una docena de cabras que las levanten y lleven con paso apresurado a gozar de nuevos pastos y que no estén hollados, de la misma manera conviene que haya en las letras humanas algunos ingenios caprichosos que descubran a los entendimientos oviles nuevos secretos de naturaleza y les den contemplaciones, nunca oídas, en que ejercitarse. Porque de esta manera van creciendo las artes, y los hombres saben más cada día» .

Tras la lectura de estos párrafos, en buena medida autobiográficos, se comprende fácilmente, al exponer el médico navarro su tesis de que los libros científicos hayan de escribirse en la lengua propia, apostillara «y así hago yo en mi español, por saber mejor esta lengua que otra ninguna»²¹. Con lo cual no excluía su conocimiento del latín -idioma propio de los estudios de humanidades-, acaso del griego, y de alguna otra lengua romance. Se ignora, por otra parte, la edad en que hubo de abandonar la tierra nativa, y la posibilidad de haber cultivado el vascuence ultraporteo.

En el caso de ser aceptado, como año de nacimiento de Huarte de San Juan, el 1529, según la hipótesis de Iriarte, y teniendo por averiguado que acabó sus días entre el 25 de noviembre de 1588 y el 18 de febrero del año siguiente, habremos de admitir que la biografía real del autor del Examen de Ingenios cumplió con las condiciones óptimas, señaladas por él, para escribir libros.

* * *

Los treinta años transcurridos entre la colación del grado de Doctor, en el paraninfo de la Universidad complutense, al Licenciado en Medicina, antes Bachiller, Juan de San Juan -a la terminación de 1559- y el óbito, acaecido probablemente en la ciudad de Baeza, encierran el conjunto de los pequeños sucesos que suelen tejer la urdimbre de una existencia provinciana. No se conoce, a ciencia cierta, la cronología de su vida familiar en Linares, ni el

19. *Examen*, V (VIII).

20. *Examen*, V (VIII).

21. *Examen*, VIII (X).

El Rey.

POr quanto por parte de vos el doctor Luã huarte de sant Iuan, vezino de la ciudad de Baeza, nos fue fecha relacion diziendo que vos auia des compues to vn libro intitulado examē de ingenios para las sciencias, donde se muestra la diferencia de habilidades q̄ ay en los hombres, y el genero de letras que acada vno responden en particular, suplicandonos lo mandassemos ver y examinar, y daros licencia para lo poder imprimir, y preuilegio por veinte años o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias que la premarica por nos nueva mente fecha, sobre la impressiõ delos libros dispone, y por hazeros bien y merced, fue acordado q̄ deviamos mandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon, y nos tuimoslo por bien. Y por la presente os damos licencia y facultad, para que por tiempo de diez años, que corran y sequenten desde el dia

de la fecha desta nuestra cedula, vos o la persona que vuestro poder ouiere, podays imprimir & vender el dicho libro que de suso se haze mencion, Y por la presente damos licencia y facultad a qualquier impressor destos nuestros Reynos q̄ vos nombraredes, para que por esta vez lo puedan imprimir, con que despues de impresso antes que se venda lo traygays al nuestro consejo juntamente con el original que en el se vio, que va rubricado y firmado al cabo de Pedro del marmol nuestro secretario de Camara, de los que en el nuestro Consejo residen, para que se corrija cõ el, y se tasse el precio que por cada volumen ouieredes de auer, Y mãdamos que durante el dicho tiempo, persona alguna sin vuestra licencia no lo pueda imprimir ni vender, so pena que el que lo imprimiere o vendiere, aya perdido, y pierda todos y quales quier libros, y moldes que del tuuiere o vendiere en estos nuestros Reynos, y mandamos a los del nuestro consejo Presidēte & Oydores, delas nras

A iij

Ediciõn de Baeza, 1575. Ejemplar matritense. Real licencia otorgada por Felipe II especialmente por el Reino de Aragón además de la concedida para todos los restantes Reinos.

Audiencias, Alcaldes, Alguaziles, de la nuestra casa, Corte y Chancilleria, & a todos los Corregidores, Assistentes, Gobernadores, Alcaldes mayores, & ordinarios, & otros Iuezes y Iusticias quales quier, de todas las Ciudades Villas & lugares de los nuestros Reynos & señorios, assi a los que agora son, como a los q̄ seran de aqui adelante, que vos guarden y cumplan esta nuestra Cedula y merced que assi vos hazemos, contra el tenor y forma della, ni de lo en ella cõtenido, vos no vayan ni pasen, ni consientan yr ni pasar por alguna manera, so pena de la nra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara. Fecha en Madrid, A veinte y cinco dias del mes de Abril, de mil & quinientos & setenta y quatro Años,

Yo el Rey.

Por mandado de su Magestad,
Antonio de Erasso,

q̄ A prouacion del consejo de aragon.

q̄ Por orden y mandado de los señores d̄ Consejo real dela sacra Corona de Aragon he visto y examinado el libro intitulado examen de ingenios para las sciencias, compuesto por el doctor Luã Huarte nauarro, natural de sant Iuan del pie del puerto. Paresceme obra catholica, en que el author muestra singular ingenio inuētiuo, y exercitado en subtil. Philosophia natural. Su argumento es exquisito entre todos los q̄ yo he visto y oydo en su genero. Y si se prouasse seria (sin dubda) de importante utilidad ala republica. Tēgo por prouehoso el auerlo reduzido a tales terminos, que los ingenios puedan exercitarse, y descubrir algunos secretos naturales, delos q̄ el author offresce. Paresceme que se le deue dar licencia para imprimirlo. &c. Esto me paresce debajo de otro mejor juyzio a que me remito. En madrid agosto onze d̄ 1574. años.

El doctor heredia.

A iiij

Ejemplar matritense de la Ediciõn de Baeza, 1575. Conclusiõn del texto regio y aprobaciõn de Fray Lorenzo de Villavicencio.

tiempo dedicado a la elaboración del libro que, impreso, como se sabe, en Baeza, iba a dar la vuelta a Europa. Nos consta, en cambio, que los regidores baezanos «habiendo precedido información, tuvieron primero noticia de que era hombre de muchas letras -el Dr. Juan de San Juan (sic)-, y después, estando ya ejerciendo en la ciudad desde el mes de agosto anterior, en todo ese tiempo se le había visto y entendido su mucha habilidad...». Así se expresaba la Cédula Real fechada en febrero de 1572.

Hacia 1562 puede situarse el matrimonio de Juan Huarte con Águeda de Velasco, oriunda, como él, de la Baja Navarra, y de dicha unión nacieron: Águeda -monja clarisa en Baeza-, Isabel, Luis, Ruy-López, Día-Sánchez, Antonia y María, que debió de morir en temprana edad. En tan florido hogar no faltarían problemas económicos y acaso educativos, como en la mayoría de las familias españolas del siglo XVI.

Pero, junto a sus siete vástagos, deberíamos contabilizar el hijo de sus preferencias, el «Examen de Ingenios», tanto más querido cuanto más débil, o, en todo caso, víctima de las censuras de la Inquisición.

La conocida expresión del índice prohibitorio de Gaspar de Quiroga propició la redacción, por el mismo Huarte, de un texto reformado, impreso cinco años después de su muerte, también en Baeza, bajo licencia solicitada por su hijo Luis. La edición de 1594, denominada «subpríncipe» con posterioridad, intentó, al menos, dar satisfacción al Santo Oficio, y facilitó la reimpresión de las múltiples ediciones de los siglos XVII y XVIII, que había comenzado ya en las postrimerías del XVI. Bien es verdad que este libro «agora nuevamente enmendado por el mismo autor, y añadidas muchas cosas curiosas y provechosas», adolecería, como obra postuma al fin, de erratas y aun inexactitudes, a cuenta de las supresiones, adiciones y cambios doctrinales introducidos. Uno de éstos, quizás el más importante, consistió en la tesis huartiana primitiva sobre el carácter orgánico del entendimiento.

Con efecto, en la edición de 1575 se dice: «Si el entendimiento estuviese apartado del cuerpo y no tuviese que ver con el calor, frialdad, humedad y sequedad, ni con las demás calidades corporales, se seguiría que todos los hombres tendrían igual entendimiento y que todos raciocinarían con igualdad. Y vemos, por experiencia, que un hombre entiende mejor que otro y discurre mejor. Luego ser el entendimiento potencia orgánica, y estar en uno más bien dispuesta que en otro lo causa; y no por otra razón ninguna. Porque todas las ánimas racionales y sus entendimientos, apartados del cuerpo, son de igual perfección». Y todavía se confirma el argumento con la observación galénica de que, en una enfermedad, «muchas veces se pierden las obras del entendimiento y quedan salvas las de la memoria y las de la imaginativa, lo cual no pudiera acontecer si el entendimiento no tuviera por sí instrumento particular fuera del que tienen las otras potencias»²².

El filósofo natural de 1594, adoptando una actitud de hábil metafísico, distinguiría dos diferencias de entendimiento. «El uno es la potencia que está en el ánima racional; el cual es incorruptible, como la misma ánima racional, y su conservación y ser no depende del cuerpo ni de sus órganos materiales; y desta potencia corren muy bien los argumentos que hizo Aristóteles. Otro entendimiento llamamos comúnmente todo aquello que es menester en el

22. *Examen*, VI (IX).

cerebro humano para que el hombre pueda entender como conviene; en la cual significación solemos decir: Pedro tiene mejor entendimiento que Juan»²³.

En realidad, el argumento aristotélico a favor de la inorganicidad del entendimiento agente es «de tanta eficacia -concede Huarte- que no se puede concluir otra cosa»²⁴. Y todavía, valiéndose nuestro filósofo de una argucia dialéctica, cuando en la edición de 1594 habla de la inteligencia como de una facultad que *se aprovecha* de un instrumento particular, -en vez de escribir, como en 1575, simplemente, *tiene-*, deja entrever una solución semejante a la fórmula escolástica que distinguía una dependencia *extrínseca* y otra *intrínseca*, por parte del entendimiento con relación a la materia, de modo que, en el primer caso se trataría de una mera condición, y, en el segundo, de causa eficiente.

No pudo ocultarse, por lo demás, al Doctor San Juan, la trascendencia de su tesis primitiva en orden al problema filosófico de la inmortalidad del alma. De hecho, el capítulo séptimo de 1575, suprimido íntegramente en 1594, aborda la cuestión, desde el mismo epígrafe que dice así: «Donde se muestra que el ánima racional ha menester el temperamento de las cuatro calidades primeras, así para estar en el cuerpo como para discurrir y racionar, que no por eso se infiere que es corruptible y mortal».

Comienza el capítulo con el testimonio platónico a favor de la inmortalidad del alma, «la cual, salida del cuerpo, tiene otra vida mejor y más descansada, pero entiéndese, dice Platón, habiendo vivido el hombre conforme a razón»²⁵. Seguidamente, el médico navarro se ve en la precisión de rebatir la desconfianza galénica en la inmortalidad, porque el alma «se altera fácilmente por el calor, frialdad, humedad y sequedad»²⁶. Las razones que alega Huarte contra Galeno tendrían, por fuerza, que ser débiles, para no desmentir su propia doctrina originaria sobre la organicidad del entendimiento, aunque, según él, no se sigue de ella la corruptibilidad anímica. Su testimonio explícito, que recuerda la polémica renacentista en torno a la demostrabilidad racional de la inmortalidad, surgida a raíz del opúsculo de Pietro Pomponazzi, publicado en Bolonia en 1516, merece ser trasladado aquí. «Y así es cierto que la certidumbre infalible de ser nuestra ánima inmortal no se toma de razones humanas, ni menos hay argumentos que prueben ser corruptible. Porque a las unas y a los otros se puede responder con facilidad; sola nuestra fe divina nos hace ciertos y firmes que dura para siempre jamás»²⁷.

Si alguien pensara en una rectificación ulterior del punto de vista escatológico, por causa de la ausencia de este capítulo en la edición de 1594, haría un menguado favor al testamento de Huarte, escrito a 25 de noviembre de 1588, pocas semanas antes de su fallecimiento. Releamos la introducción en sus propios términos.

«Sepan cuantos esta carta de testamento vieren cómo yo el Doctor Juan de San Juan, vecino desta ciudad de Baeza, a la colación del Salvador estando enfermo del cuerpo, pero en muy buen seso, juicio y entendimiento natural, tal

23. *Examen*, VI (IX).

24. *Examen*, VI (IX).

25. *Examen*, V.

26. *Examen*, V.

27. *Examen*, V. Cfr. REY ALTUNA, L., *La inmortalidad del alma a la luz de los filósofos*, (Madrid, 1959), pp. 251 ss.

cual Dios mi Señor Jesucristo fue servido de me dar, digo que creo bien y firmemente en la Santísima Trinidad, que es Padre y Hijo y Espíritu Santo, tres personas e un solo Dios verdadero, y creo y confieso todo lo que tiene y cree y confiesa la Santa madre Iglesia de Roma en la cual fe me agrado haber vivido y protesto de vivir e morir y viendo en mi propio conocimiento como todas las cosas en este mundo vivientes por tiempo fenecen y han fin e acabamiento y las del otro siglo duran y permanecen sin fin queriendo poner mi ánima en la más libre y llana carrera de mi salvación hago y ordeno este mi testamento en que demuestro mi postrimera voluntad en la forma y manera siguiente»²⁸.

Al hilo de esta patética lectura no cabe dudar de la limpieza de una fe cristiana, recibida a la sombra de Roncesvalles, por tradición familiar, y guardada con firmeza, a lo largo de una vida azarosa, no exenta de reservas doctrinales por parte del Santo Oficio.

* * *

Mas el juicio de la historia no tardaría en llegar, otorgando el Doctor Juan Huarte, autor del «Examen de Ingenios para las Ciencias», la inmortalidad de su obra y el galardón de la fama universal. No es aventurado suponer que el emigrante de Ultrapuertos, orgulloso de su origen figurado en el pórtico de su libro, aspirase a conquistar el mundo de la ciencia, al igual que sus contemporáneos colonizaban América o se batían en Italia y Flandes.

Tal vez no se haya repetido, entre los humanistas de nuestro Renacimiento un fenómeno editorial semejante.

Incluidas las cinco impresiones en romance del texto original, todavía en vida de su autor, pudo registrar Rodrigo Sanz, en 1930, no menos de 62 ediciones -cuatro, según Iriarte, inexistentes-, para contar este último, en 1939, hata 83 portadas diferentes, de las que 70 corresponderían a ediciones distintas, y alcanzarse, según el cómputo de Martín Franzbach, en 1978, la cifra de 79 independientes más 12 variantes.

Bastará una simple ojeada al cuadro sinóptico del Anexo, para sentir verdadero asombro ante la variedad de épocas e idiomas que jalonaron el triunfal recorrido del «Examen de Ingenios». Los principales países y las ciudades más prósperas de la Europa culta, a través de expertos en el arte de imprimir, rivalizaron, como puede comprobarse, en tan noble empeño. Ningún sabio o traductor le cerró las puertas de la curiosidad. Y ello explica, aparte algún parágrafo cervantino indicador, que se haya pensado la andadura del Ingenioso Hidalgo de la Mancha como una secuela del «Examen de Ingenios»²⁹. Naturalmente, no se pudo mover Huarte en la órbita de Cervantes, como no sea que atribuyamos el reciente «Premio» de este nombre a la calidad estilística del escritor navarro, por una suerte de retroacción histórica.

Pero dejémosnos de simples divagaciones, para ceñirnos a los testimonios de la más estricta historicidad. Y vayan por delante las palabras de la primitiva aprobación del libro del Doctor San Juan por Fray Lorenzo de Villavicencio. «Es doctrina -dice- de grande y nuevo ingenio, fundada y sacada de la mejor filosofía que puede enseñarse». Y se comprende que, en la siguiente centuria,

28. Cfr. IRIARTE, M., *Op. c.*, p. 60.

29. *Examen*, VIII (X). *Quijote*, parte II, c. XVI. Cfr. SALILLAS, R., *Un gran inspirador de Cervantes: El doctor Juan Huarte y su Examen de Ingenios*, (Madrid, 1905).

difundido ya el «Examen de Ingenios» por las principales rutas de Occidente, pudiera escribir Francisco de Quevedo: «¿Cuál filósofo excedió ni igualó el Examen de Ingenios nuestro?»³⁰.

La paulatina y constante siembra del escrito huartiano -«suerte igual no ha alcanzado ningún otro libro de filosofía española»³¹- determinó la reiteración, en los siglos venideros, de los elogios ya conocidos.

Con la excepción tal vez de Feijóo, distanciado, al parecer, de su estudio, nuestros humanistas críticos del siglo XVIII, como Masdeu y Lampiñas, no regatearon sus plácemes ante la obra única de Huarte de San Juan, al igual que lo hicieran los pensadores de Francia, Inglaterra, Italia o Alemania³².

Valga por muchos el testimonio de G.E. Lessing, quien no solamente tradujo a la lengua germánica, en 1752, el «Examen de Ingenios», sino que lo convirtió en tema de su tesis doctoral presentada en la Universidad de Wittenberg. Curiosamente, los denominados «Fragmentos de Wolfenbüttel», del filósofo alemán, inducen a creer que él pudo utilizar, para la versión antedicha, la edición de 1578, toda vez que aún se cita como existente en la Biblioteca del Duque Augusto -signatura 145.12 Eth.- de aquella localidad³³.

Un siglo más tarde, en 1855, el médico José Miguel Guardia, balear de nacimiento y francés de expresión, publicaba un excelente estudio, muy difundido entre los eruditos españoles del siglo XIX³⁴. Asimismo Anastasio Chinchilla y Antonio Hernández Morejón, en su calidad de historiadores de la Medicina, se ocuparon laudatoriamente de Huarte, al igual que lo hiciera el Dr. Ildefonso Martínez, en la introducción a la primera edición comparada del «Examen de Ingenios para las Ciencias», aparecida en Madrid, el año 1845³⁵.

Por lo demás, no deberá sorprendernos que, en 1860, el doctorando Mariano de Rementería diera a la imprenta su disertación sobre el libro de Huarte; que en Bonn hiciera lo propio Antón Klein; y que asimismo publicara su tesis R.J. Scheer en Nueva York³⁶.

En los albores de nuestro siglo veinte, y en virtud de los estudios sobre la Filosofía Española realizados por el Catedrático de la Universidad Central Dr. Adolfo Bonilla y San Martín, se sugería la posible vinculación de Huarte a la trayectoria humanista de Juan Luis Vives, hasta admitir una manifiesta influencia del valenciano en el navarro³⁷.

Sin entrar a fondo en el tema, parece oportuno recordar aquí la contribución del escritor inglés Foster Watson a la actualizada memoria de Vives, no

30. QUEVEDO, F., *La España defendida y los tiempos de ahora*. Cfr. *Obras completas* (Madrid, 1952), p. 295.

31. MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de las Ideas Estéticas en España*, V, 2. (Santander, 1940), p. 142.

32. MASDEU, J.F., *Historia crítica de España y de la cultura española* (Madrid, 1783). LAMPILLAS, P., *Ensayo histórico-apologético de la literatura española* (Génova, 1779).

33. Cfr. FRANZBACH, M., *Op. cit.*, pp. 256, 258.

34. GUARDIA, J.M., *Essai sur l'ouvrage de]. Huarte. Examen des aptitudes pour les sciences* (París, 1855).

35. CHINCHILLA, A., *Anales históricos de la medicina* (Valencia, 1841). HERNÁNDEZ, A., *Historia bibliográfica de la medicina española* (Madrid, 1843).

36. REMENTERÍA, M., *Reflexiones sobre la obra de Juan de Dios Huarte titulada Examen de Ingenios* (Madrid, 1860). KLEIN, A., *Juan Huarte und Psychognosis der Renaissance* (Bonn, 1913). SCHEER, R.J., *Juan Huarte de San Juan and his «Examen de ingenios»* (New York, 1961).

37. BONILLA Y SAN MARTÍN, A., *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento* (Madrid, 1903).

menos que a la imagen de Huarte de San Juan como educador. Sus palabras son terminantes. «El punto de vista establecido por Huarte cambia y transforma los métodos en uso de aquella época. Es un progreso considerable el haber puesto la psicología como fundamento de la pedagogía, y el haber dado parte, en las teorías y métodos pedagógicos, a la consideración de la herencia, del carácter, del temperamento, de las diferencias individuales. Huarte es uno de los primeros propugnadores del estudio científico-psicológico del niño»³⁸.

Con efecto, el vocablo *Psychologia* fue acuñado por Goclenius en 1590, antes que nadie, poco después del libro huartiano y algo más lejos del óbito de Vives; no deberá, en consecuencia, negarse a éste último el título otorgado por Watson de «padre de la psicología moderna», ni escamotearse a Huarte el de «fundador de la psicología diferencial».

Siendo conocido como hito histórico de la Psicología contemporánea el año 1879, cuando Wilhelm Wundt fundó, en Leipzig, el primer laboratorio experimental de aquella ciencia, quizá no ha cundido tanto el hecho de que, también en Leipzig y en 1900, se publicara la obra científica de Wilhelm Stern, significativamente intitulada «Psicología diferencial»³⁹.

A partir de entonces parece como si la ciencia del psiquismo humano -independizada de la filosofía anímica- fuera dominando cotas cada vez más altas, o, si se quiere, aclarando o quedades más profundas, en el orden, precisamente, de esta psicología diferencial, de la psicología evolutiva y de la caracterología.

Se empieza a arbitrar los primeros sistemas de medida de la inteligencia, por Charles Spearman, en Londres, el año 1904, y por Alfred Binet, en París, al año siguiente. El análisis factorial, o el cociente intelectual, sólo constituyen distintas formas de acceder a la estructura de la personalidad, que, en definitiva, coinciden con la diferencia de ingenios de nuestro Huarte.

Suele afirmarse que surgió en los Estados Unidos de América, y concretamente en Boston, y en 1909, el primer servicio de orientación profesional, por obra de Franz Parsons. Poco después, en 1911, Münsterberg ensayaba, en la Universidad de Harvard, la aplicación de la psicología, en función psicotécnica, al mundo del trabajo.

Los brotes europeos aparecidos en Bruselas y Ginebra, poco antes de 1914, hubieron de fructificar, al concluir la contienda, bajo la denominación de «Office d'orientation et sélection professionnelle», en los países francófonos. Por lo que a España respecta, fue Barcelona la pionera de la Psicología Aplicada y uno de sus promotores, por la década de los años veinte, Emilio Mira López. De entre sus publicaciones recogemos un párrafo alusivo a la pequeña historia de la orientación profesional. Dice así.

«Sin duda uno de los más remotos antecedentes de ella lo hallamos en la República de Platón, ya que este filósofo concebía al Estado como jerarquizado y estructurado en función de una distribución racional de los quehaceres individuales, llegando así a una especialización del trabajo y a una selección profesional mucho antes que la Psicología pudiese permitirla. Casi dos mil-

38. Cfr. *The Encyclopedia and dictionary of education*, ed. by Prof. FOSTER WATSON, vol. II (London, 1921).

39. STERN, W., *Ueber Psychologie der individuellen Differenzen (Ideen zur einer «Differenzielle Psychologie»)* (Leipzig, 1900).

nios después, un español, Juan de Dios Huarte Navarro (sic), nacido en un pueblecito pirenaico, escribió su célebre *Examen de Ingenios para las Ciencias*, en el que no sólo se sustentaba con precisión el concepto básico de la orientación profesional, sino que se daban reglas prácticas para conocer las distintas ramas del saber, y para descubrir los diversos talentos, habilidades e ingenios del hombre»⁴⁰.

Situados ya en los años treinta, continúa este orientador al frente del Instituto Psicotécnico de la Ciudad Condal y se hace cargo del de Madrid José Germain, quien ha seguido aireando hasta nuestros mismos días, el nombre de Huarte de San Juan como exponente, junto con Luis Vives, de la inquietud psicológica del pensamiento español⁴¹.

Y al llegar a este punto no sería honesto omitir, pese al carácter local del acontecimiento, la efeméride 15 de octubre de 1933, cuando las primeras autoridades de Navarra -incluido el Alcalde de San Juan de Pie del Puerto- ofrecieron un homenaje a la memoria del más célebre precursor de la psicología diferencial y caracterología. Dos fueron los momentos culminantes de la jornada, la inauguración del sencillo monumento erigido en un parque pamplonés y la conferencia que pronunciara, en el salón del Ateneo Navarro, el Doctor Gregorio Marañón. Las palabras finales del discurso reflejan, a un tiempo, noble emulación y tal vez personal compromiso. «Cuando se piensa -decía- en la vida de este hombre singular, se rinde nuestra admiración sin reservas. No conocemos apenas los detalles de esa existencia; pero no importa. El *Examen de Ingenios* nos permite imaginarla con mayor precisión que en la más circunstanciada biografía. Huarte escribió solamente este libro. En él, pues, está calcada su existencia total, llena de meditaciones y de inquietudes. Fue, sin duda, un ingenio superior a su época. Fue, con certeza, un hombre bueno; porque de todo el volumen de su obra, donde dejó un espíritu, no rezuma ni una gota de acritud para nadie. Sólo nombra a aquéllos a quienes puede elogiar... Al fin, el libro salió de las prensas y en torno suyo surgió el rumor de la alabanza ya la vez el griterío del escándalo y de la persecución. Sin duda lo esperaba, porque sin esta doble compañía, no entra ninguna obra de los hombres en la inmortalidad; y al leer estas páginas, ya multiseculares, se advierte en ellas, junto con una noble modestia, la serenidad que rezuma de aquello que se dice sabiendo que van a oírlo los hombres de todos los tiempos»⁴².

Al cumplirse medio siglo desde que fueron pronunciados semejantes elogios, referidos por un médico y escritor ilustre a un escritor y médico excepcional, puede afirmarse que, lejos de ser desmentidos, recibieron, por los años cuarenta, el definitivo refrendo, en virtud del estudio monográfico de Mauricio de Iriarte. Tanto por el rigor científico de la investigación como por el acopio de datos inéditos, la obra del jesuita navarro constituye, todavía hoy, el hontanar inexhausto de los temas huartianos.

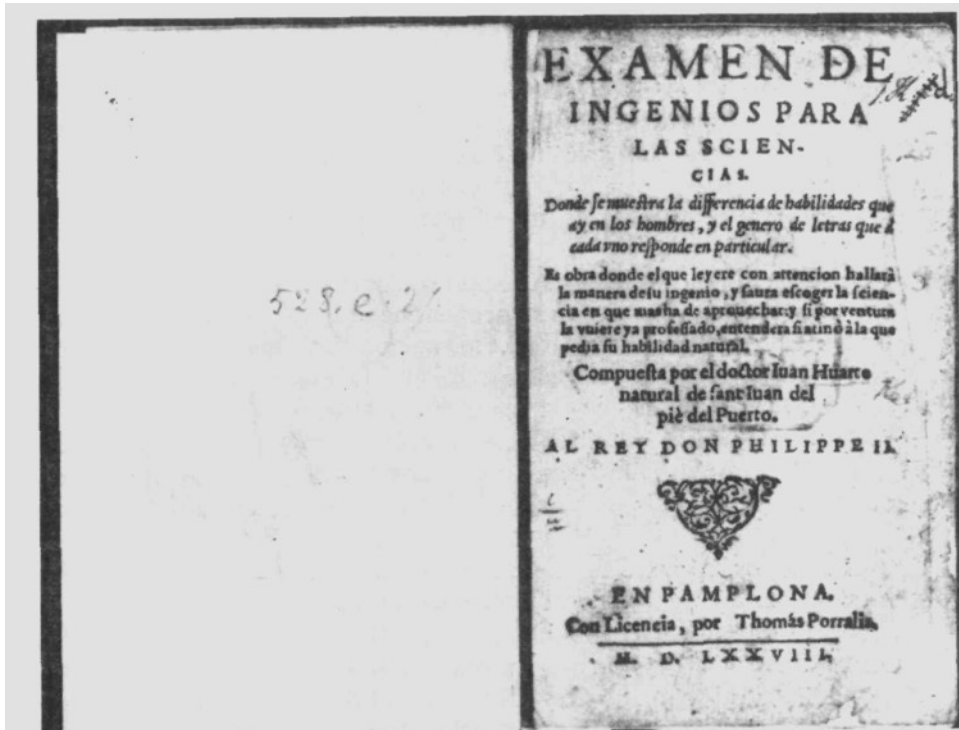
Y he aquí, a modo de espécimen, su boceto de la imagen espiritual del Doctor Huarte, toda vez que no se nos ha conservado reproducción alguna de su figura física.

40. MIRA LÓPEZ, E., *Orientación profesional* (Buenos Aires, 1947).

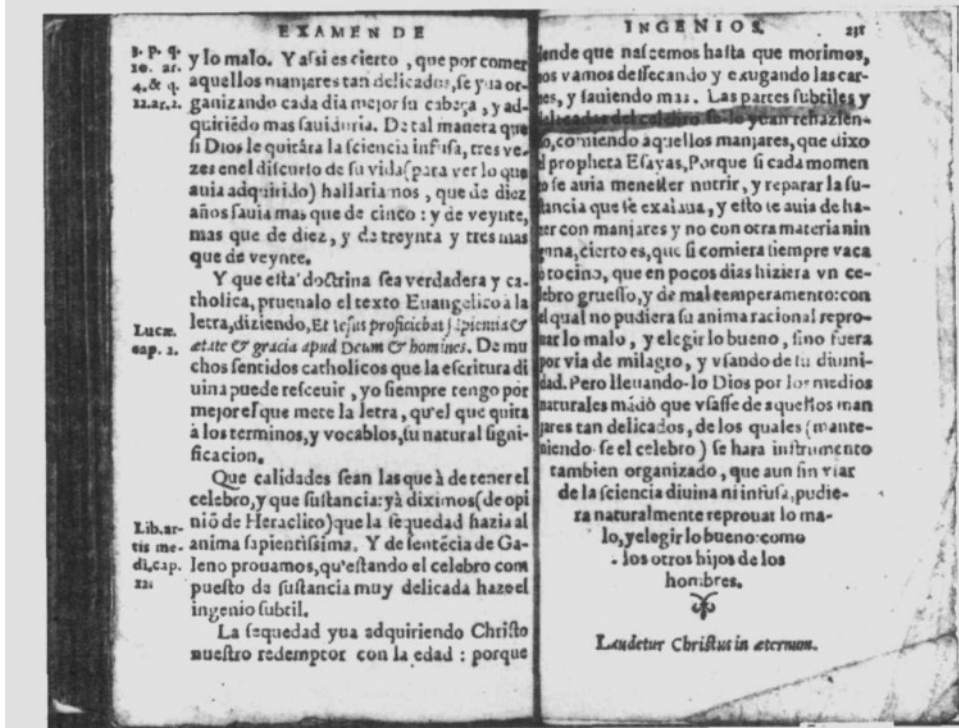
41. GERMAIN, J., *Para la pequeña historia de la psicología en España*, Rev. Psicología Gral. Aplicada, IX, 32. (Madrid, 1952).

42. Cfr. *Cultura Navarra*, año I, núm. 4 (Pamplona, 1933).

EL DOCTOR HUARTE DE SAN JUAN A LA LUZ DEL EXAMEN DE INGENIOS



Edición de Pamplona, 1578. Reproducción directa de la portada del ejemplar hoy existente en el «British Museum» de Londres.



Edición de Pamplona, 1578. Páginas finales del mismo ejemplar, sin más colofón que *Laudetur Christus in eternum.*

«No es un humanista viajero, como Vives, conocedor y conocido del mundo intelectual coetáneo; no anduvo en aventuras bélicas o en malaventuras económicas como Cervantes; ni buscó el aplauso del vulgo o el favor de los magnates como Lope; ni fue socio de tertulias literarias como Góngora; ni vio ante sí tropes de escolares llenando sus aulas como el Brocense; no alimentó ambiciones, ni abrigó celos o recelos ni se batió en querellas personalistas como tantos otros de sus contemporáneos, ingenios altísimos, por lo demás, y nobles almas. Por eso al acercarnos a él, no sé qué singular simpatía nos le hace especialmente afable y amable.

«Vive retirado, mas no solitario. Alterna en la vida social de sus convecinos, con el íntimo contacto que le facilita su profesión médica. Sus ojos penetrantes llegan también a zonas más amplias de la vida nacional. Y desde el observatorio interior que él se ha creado, ve desfilar ante sí a numerosos y variados tipos de la sociedad de su tiempo, de los que traza gráficos apuntes...⁴³».

Pero es que, además, el indomable ingenio de Huarte ha seguido riñendo batallas, y aún ganándolas como el Cid, después de muerto, en las incesantes reimpresiones de su libro único, síntesis y culminación, a la vez, de la propia vida.

Y ello en todas las latitudes. Se explica, pues, que no pudiera eludir, la tierra que le vio nacer, su contribución al concierto universal.

Cabalmente no pasó desapercibido, a su viejo Reino, como antes se indicó, el IV Centenario de la aparición del Examen de Ingenios. La clausura de los Actos Conmemorativos, en el Salón del Consejo Foral de la Excma. Diputación, revistió una solemnidad mayor, si cabe, que la ya lejana evocación del natalicio. Fueron sabias y a la vez ingeniosas las palabras pronunciadas por el Director del Instituto de Psicología de Navarra, don Federico Soto Yárritu. Y seguidamente el Catedrático de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, Dr. José Luis Pinillos Díaz, pronunció, con el talante humano que le es propio, una lección tan amena como documentada, sobre «La actual biotopología y Huarte de San Juan»⁴⁴.

Pero ningún fenómeno cultural ha honrado mejor la memoria del Doctor Huarte, en el solar de su nacimiento, que el VI Congreso Nacional de Psicología de Pamplona, de 1979, como lo hiciera constar el Dr. Mariano Yela Granizo, Presidente de la Sociedad Española de Psicología, entidad organizadora del Congreso al que acudió la casi totalidad de nuestros psicólogos. Y es de alabar, a título de homenaje, el bello gesto de un grupo de éstos presente en el recinto entrañable de Saint-Jean-pied-de-Port, para recordar la pequeña historia del más grande de sus antepasados, como precursor de la orientación profesional.

Si, en efecto, consideramos el nuevo concepto de orientación como proceso conducente a que todo sujeto asuma el tipo de actividad, en la que, con menor esfuerzo, obtenga el mayor provecho para sí y para la sociedad, no habremos hecho sino generalizar lo que en forma concreta, y aun literaria, había precon-

43. IRIARTE, M., *Op. c.*, p. 398.

44. Cfr. REY ALTUNA, L., *El pensamiento filosófico de Huarte de San Juan*, Revista «Príncipe de Viana», vol. XVIII (Pamplona, 1945). *Juan Huarte de San Juan y su Examen de Ingenios. Valoración educativa actual* (Bilbao, 1956). *La materia órgano del espíritu, en Huarte de San Juan* (Zaragoza, 1961).

zado Huarte de San Juan en su Proemio a la Majestad del Rey don Felipe nuestro señor.

«Para que las obras de los artífices tuviesen la perfección que convenía al uso de la república, me pareció, Católica Real Majestad, que se había de establecer una ley: que el carpintero no hiciese obra tocante al oficio de labrador, ni el tejedor del arquitecto, ni el jurisconsulto curase, ni el médico abogase, sino que cada uno ejercitase sola aquel arte para la cual tenía talento natural, y dejase las demás... Y porque no errase al elegir la que a su natural estaba mejor, había de haber diputados en la república, hombres de gran prudencia y saber, que en la tierna edad descubriesen a cada uno su ingenio, haciéndole estudiar por fuerza la ciencia que le convenía, y no dejándolo a su elección».

Y, casi a renglón seguido, propone el médico navarro, al monarca de las Españas, determinadas normas de selectividad, por manera que «pues no consienten -las Academias de vuestros Reinos- que el estudiante pase a otra facultad no estando en la lengua latina perito, que tuvieran también examinadores para saber si el que quiere estudiar dialéctica, filosofía, medicina o leyes, tiene el ingenio que cada una de estas ciencias ha menester».

En una sociedad competitiva -la actual- cuya racionalidad no siempre es gratificante, parecen resonar estas palabras del Doctor Huarte como un pronóstico, y acaso como una auténtica premonición. Su clarividencia, síntesis de la filosofía natural y del ejercicio hipocrático, supo adelantarse en siglos a la misión educadora-hoy ya instaurada- de unos orientadores que habrán de ser, verdaderamente, «hombres de gran prudencia y saber».

Idéntica estimación otorgó la historia a nuestro psicólogo, no sólo por su admirable doctrina, sino merced a su humana ejemplaridad. Y en esta línea integradora cabría entender aquí el viejo aforismo dialéctico: *timeo hominem unius libri*.

LUIS REY ALTUNA

ANEXO

RELACIÓN DE LAS EDICIONES DEL «EXAMEN DE INGENIOS»

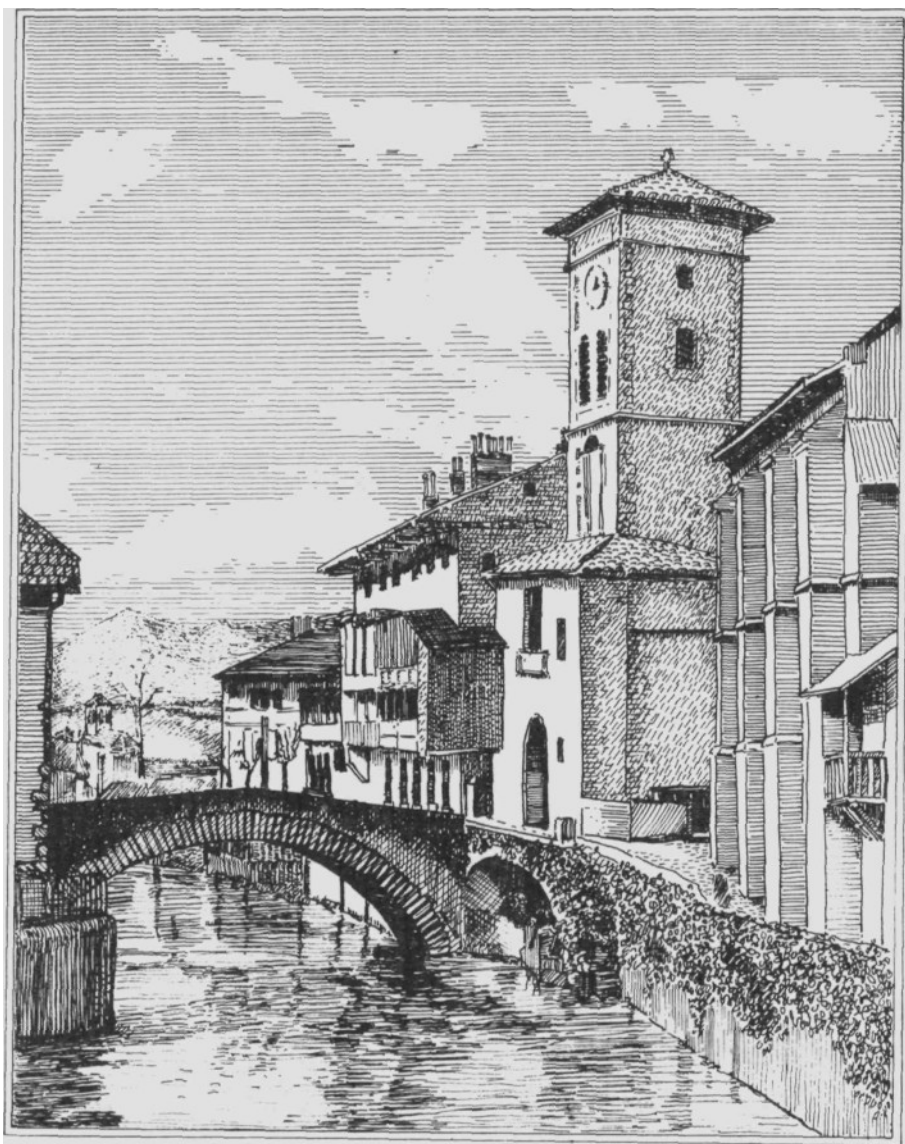
Primera edición: 1575 Baeza

1578 Pamplona	1650 París
1580 Bilbao, Lyon, Valencia	1652 Leyde
1581 Huesca	1655 París
1582 Venetia	1659 Amsterdam (holandés)
1586 Venetia	1661 París (2)
1588 Cremona, París	1662 Amsterdam
1590 London, Venetia	1663 Ienae (2, latín)
1591 Leyde	1668 Lyon
1593 (Anvers)	1672 Amsterdam, Lyon
1594 Baeza, London	1675 París (2)
1596 London	1698 London
1597 Lyon	1702 Bruselas
1598 Roven	1712 Amsterdam
1600 Venetia (2)	1734 London
1602 Roven	1752 Zerbst
1603 (Anvers), Medina, Venetia	1768 Granada (?)
1604 London, Venetia	1785 Wittemberg y Zerbst
1607 Barcelona, Roven	1845 Madrid
1608 Lyon	1846 Madrid
1609 Lyon	1873 Barcelona, Madrid
1613 Roven	1884 Barcelona
1614 París (4)	1905 Madrid
1616 London	1913 Madrid
1618 París	1917 Barcelona
1619 París (4), Roven	1929 Madrid
1622 Lipsiae (latín)	1930 Madrid
1631 París	1944 Madrid
1633 París	1946 Buenos Aires
1634 París	1953 Madrid
1637 s.l. (latín)	1959 Gainesville/Florida
1640 Alcalá	1968 München (reimpresión)
1645 París	1977 Madrid

TOTAL DE LAS DIFERENTES EDICIONES: 79
VARIANTES DE LA PORTADA O TÍTULOS: 12

Distribución por IDIOMAS

Español.....	32
Francés.....	25
Inglés.....	8
Italiano.....	7
Latín.....	3
Alemán.....	3
Holandés.....	1



SAN JUAN DEL PIE DEL PUERTO.

Panorámica de la antigua villa, en evocación huartiana, cuando aún formaba parte de la Sexta Merindad del Reino de Navarra. Dibujo original de Ángel Meléndez.